



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
17 DE MARZO DE 2022

Comunicación Social

- 🕒 [NOTAS PRODECON](#)
- 🕒 [NOTAS FISCALES](#)
- 🕒 [NOTAS COVID-19](#)
- 🕒 [NOTAS PENSIONES](#)
- 🕒 [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- 🕒 [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- 🕒 [NOTAS NACIONALES](#)
- 🕒 [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- 🕒 [CARTONES](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa “Conexión NV, Análisis y Entrevista” conducido por Jorge Malpica y transmitido por Mar FM 99.7. Tema : Declaración anual de las personas físicas. (16/03/2022)

[Escucha aquí](#)

Prodecon abrió oficinas en Chetumal

A partir del 16 de marzo inició actividades de asesoría en esta ciudad una representación de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), un equipo de expertos en temas fiscales y de trámites de diversas dependencias federales estarán disponibles para apoyar a las personas físicas y morales ante la más mínima duda que tengan de los actos de autoridad que se sientan agraviados.

Estadísticas de la dependencia refieren que 7 de cada 10 casos en los que representan a los contribuyentes, salen en favor de los usuarios y que las dependencias con mayor número de quejas son el SAT, IMSS y el Infonavit.

En conferencia de prensa que se ofreció en el salón de la Cámara Nacional de Comercio de Chetumal, el subprocurador de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional de Prodecon, Luis Fernando Balderas Espinosa agradeció a la Secretaría de Desarrollo Económico el espacio temporal en sus oficinas para atender a los usuarios en tanto concluyen los trabajos de remodelación en instalaciones propias en la ciudad de Chetumal.

Añadió que no es una oficina para sólo recibir trámites, sino que es el área especializada para defender y orientar de manera gratuita a los contribuyentes en cualquier duda, queja o necesidad de capacitación que requiera.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Chetumal, Eloy Quintal Jiménez agradeció la respuesta del titular del Prodecon ya que es una necesidad permanente de los contribuyentes quienes no contaban con el acceso a los servicios de asistencia y defensa ante los actos de autoridad fiscal y tenían que viajar a Cancún lo que les ocasionaba pérdida de recursos y tiempo.

En el evento estuvo presente la secretaria de Desarrollo Económico, Rosa Elena Lozano Vázquez quien refirió que en apoyo a los usuarios la Prodecon contará con el espacio en las instalaciones en la dependencia por el tiempo que lo estimen necesario.

Prodecon representa y defiende gratuitamente a personas físicas, morales, obligados solidarios o terceros que sean afectados por actos o resoluciones emitidos por autoridades fiscales federales, así como de las coordinadas en las entidades federativas, organismos fiscales autónomos explicó el delegado David Bruce Anguiano Mac Lennan quien agregó que de 400 casos atendidos anualmente con sólo la oficina de Cancún, ahora estiman incrementar mil más al abrir en Chetumal y que las dependencias como SAT, IMSS, Infonavit son las que más demandas tienen ante esa procuraduría.

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) qué es, para qué sirve y cuáles son sus funciones

Defiende, promueve y protege los derechos de los pagadores de impuestos. PRODECON es el organismo público para la reclamación de actos u omisiones ante autoridades como SAT; IMSS; INFONAVIT; CONAGUA

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) es un organismo público descentralizado, que proporciona de forma gratuita y sencilla servicios de orientación, asesoría, consulta, representación y defensa legal, investigación, trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las Autoridades Fiscales federales, tales como: SAT; IMSS; INFONAVIT; CONAGUA o las Autoridades Coordinadas que violenten los derechos de los contribuyentes.

Carbajal Bermúdez trabaja de la mano con la PRODECON, para llegar a acuerdos conclusivos que permitan a sus clientes minimizar su problema y corregir su situación fiscal.

Los principales objetivos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente comentan los especialistas en [Carbajal Bermúdez](#) que son:

Terminar con las causas que generan conflictos entre las Autoridades Fiscales y los contribuyentes;

Asegurar el acceso a la justicia en materia fiscal; y

Disminuir los conflictos que se generen entre las Autoridades Fiscales y los contribuyentes, derivados de nuestro sistema tributario.

La PRODECON apoya a cualquier contribuyente que se sienta afectado por algún acto de Autoridades Fiscales, como la negativa de devolución de impuestos; algún cobro o adeudo fiscal; multa; embargo o requerimiento en materia de ISR e IVA.

Mario Navarrete, especialista Fiscal explica que cuando las autoridades fiscales como el SAT, IMSS o INFONAVIT, emitan actos que afecten los derechos de los contribuyentes, estos pueden acudir a la PRODECON o a Carbajal Bermúdez para solicitar asesoría y apoyo en la interposición de los medios de defensa correspondientes.

Así mismo, PRODECON fomenta la cultura contributiva, realiza propuestas de modificaciones normativas y legales; identifica e investiga problemas sistémicos; interpreta disposiciones legales y emite recomendaciones y sugerencias.

Estos organismos son de vital importancia para las personas y empresas, ya que, por medio de ellas, se puede ejercer presión de forma adecuada para el correcto

funcionamiento de las instituciones, esto permitirá el buen funcionamiento dentro de las organizaciones y la administración de cada individuo.

Es muy importante contar con un aliado estratégico experto como los especialistas en [Carbajal Bermúdez](#), que orientan y apoyan de manera óptima acerca de los deberes y obligaciones tanto de contribuyentes como de instituciones.

CARBAJAL

BERMUDEZ

Empresa mexicana que se destaca por su experiencia en Derecho Fiscal, Derecho Aduanero, Comercio Exterior, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho a la Seguridad Social. Está comprometida con prestar servicios de alta calidad y excelencia, acompañando a sus clientes en la toma de decisiones que impacten positivamente en su operación, mediante el cumplimiento del orden jurídico vigente.



Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) qué es, para qué sirve y cuáles son sus funciones

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) es un organismo público descentralizado, que proporciona de forma gratuita y sencilla servicios de orientación, asesoría, consulta, representación y defensa legal, investigación, trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las Autoridades Fiscales federales, tales como: SAT; IMSS; INFONAVIT; CONAGUA o las Autoridades Coordinadas que violenten los derechos de los contribuyentes.

Carbajal Bermúdez trabaja de la mano con la PRODECON, para llegar a acuerdos conclusivos que permitan a sus clientes minimizar su problema y corregir su situación fiscal.

Los principales objetivos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente comentan los especialistas en [Carbajal Bermúdez](#) que son:

Terminar con las causas que generan conflictos entre las Autoridades Fiscales y los contribuyentes;

Asegurar el acceso a la justicia en materia fiscal; y

Disminuir los conflictos que se generen entre las Autoridades Fiscales y los contribuyentes, derivados de nuestro sistema tributario.

La PRODECON apoya a cualquier contribuyente que se sienta afectado por algún acto de Autoridades Fiscales, como la negativa de devolución de impuestos; algún cobro o adeudo fiscal; multa; embargo o requerimiento en materia de ISR e IVA.

Mario Navarrete, especialista Fiscal explica que cuando las autoridades fiscales como el SAT, IMSS o INFONAVIT, emitan actos que afecten los derechos de los contribuyentes, estos pueden acudir a la PRODECON o a Carbajal Bermúdez para solicitar asesoría y apoyo en la interposición de los medios de defensa correspondientes.

Así mismo, PRODECON fomenta la cultura contributiva, realiza propuestas de modificaciones normativas y legales; identifica e investiga problemas sistémicos; interpreta disposiciones legales y emite recomendaciones y sugerencias.

Estos organismos son de vital importancia para las personas y empresas, ya que, por medio de ellas, se puede ejercer presión de forma adecuada para el correcto funcionamiento de las instituciones, esto permitirá el buen funcionamiento dentro de las organizaciones y la administración de cada individuo.

Es muy importante contar con un aliado estratégico experto como los especialistas en [Carbajal Bermúdez](#), que orientan y apoyan de manera óptima acerca de los deberes y obligaciones tanto de contribuyentes como de instituciones.

Comerciantes Denuncian ser Víctimas de Acoso Fiscal por Parte del SAT

José Ramón Cabrera Loeza síndico de la CANACO Servytur y del Colegio de Contadores, denunció el hostigamiento y acoso fiscal del que son víctimas los comercios en la capital del estado por parte del Sistema de Administración Tributaria de Quintana Roo (SATQ) que ha comenzado a mandar requerimientos y multas elevadas por supuestas omisiones fiscales.

Dichas amonestaciones, son por montos de entre 50 mil hasta los 100 mil pesos principalmente hacia negocios que siguen debilitados en su economía tras estos dos años de pandemia y que siguen luchando por sobrevivir, por lo que consideró inconstitucional dicho proceder que parece tener como objetivo acorralar a los propietarios y obligarlos a bajar cortinas de manera definitiva, al no poder cubrir dichas cantidades.

“A raíz de la pandemia la fiscalización se frenó un poco y ya están empezando a llegar multas bastante fuertes, estamos hablando de 50 mil, 60 mil y hasta de 100 mil pesos por omisiones de contribuyentes que no presentaron su declaración o que sí la presentaron pero no respondieron al buzón, entonces el SATQ está mandando ya las notificaciones lo que consideramos es inconstitucional porque esto se debe de hacer de manera presencial y personal para que pueda proceder y no de forma electrónica como lo están haciendo.”

Indicó que estas multas se tendrán que combatir mediante un proceso legal jurídico y que dependiendo de la respuesta de la autoridad podrían recurrir hasta a amparos, ya que esto está afectando de manera negativa a los contribuyentes que comienzan a recibir los apercibimientos referentes a declaraciones de los ejercicios 2020 y 2021, donde se frenó todo lo referente a materia fiscal, pero que ahora pretenden retomar con multas excesivas.

Es por ello que celebró la apertura de las oficinas de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente (PRODECON) que ahora podrá brindarles asesoría gratuita y todo el respaldo legal que requieran para hacer frente a lo que catalogó como un abuso por parte del SATQ.

“Qué bueno que ya contamos con oficinas de PRODECON aquí en Chetumal para ayudarnos con estos problemas y también para brindar acompañamiento en situaciones donde por desconocimiento muchas personas morales enfrentarán multas de hasta por medio millón de pesos, ya que desde el 1 de enero tenían la obligación de beneficiario controlador que es una situación legal jurídica que muchos no saben y que el SAT aprovechará para hacer revisiones por lo que esperamos que ahora la PRODECON nos apoye para frenar este abuso.”

Por último, reprochó que ni el gobierno del estado, ni el gobierno federal otorgaron estímulos fiscales a los comerciantes y empresarios para subsistir a la pandemia, por lo que muchos se vieron orillados a cerrar y aunque dijo que de alguna manera se está volviendo a la normalidad, con estas multas tan elevadas retornan a un punto crítico del que les será más difícil salir.



[Compilación de Leyes 2022: ¿Cómo y dónde DESCARGAR la guía de PRODECON para entenderle al SAT?](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) es la instancia gubernamental encargada de defender a las y los mexicanos en caso de algún problema en materia fiscal o alguna duda con temas relacionados al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Es en este papel, que la PRODECON ha presentado la segunda edición de su Compilación de Leyes Edición 2022, la cual se puede descargar desde su página web, en formato .PDF y totalmente gratis. Aquí te damos los detalles sobre los documentos que incluye dicha compilación.

¿Qué incluye la Compilación de Leyes 2022 de la PRODECON?

De acuerdo con su descripción oficial, la Compilación de Leyes 2022 de la PRODECON, se compone de dos tomos, en su Tomo I se incluyen aquellas normas que conforman el marco jurídico que hacen posible la prestación de los servicios de este Ombudsperson fiscal. La lista completa de Leyes que incluyen los documentos son las siguientes:

Tomo I

Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.

Ley Orgánica de la Prodecon.

Lineamientos que regulan el ejercicio de las Atribuciones Sustantivas de la Prodecon.

Estatuto Orgánico de la Prodecon.

Criterios Normativos.

Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México.

Tomo II

Código Fiscal de la Federación.

Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

¿Cómo descargar la Compilación de Leyes 2022 de la PRODECON?

Para descargar los archivos de la Compilación de Leyes 2022 de la PRODECON, solamente es necesario que entres a su página web y en el carrusel de la página principal deberás entrar al banner Descarga los tomos de la Compilación de Leyes 2022, o da clic en [este enlace](#). Ahí podrá acceder al Tomo I y Tomo II, además de la versión 2021, podrás descargarla y guardarla en PDF o imprimirla.



[Actualizan circunscripción territorial de las aduanas](#)

Si bien es cierto que la SHCP publicó en el DOF del 10. de marzo de 2022 el “Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial de las aduanas y las secciones aduaneras de las aduanas”, también lo es que esta lo modificó para actualizar la circunscripción territorial de las siguientes aduanas.

EL UNIVERSAL

[Dan a conocer perímetro que abarcará aduana de nuevo aeropuerto Felipe Ángeles](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ([SHCP](#)) dio a conocer a través de la [Agencia Nacional de Aduanas](#) el perímetro en que operarán las aduanas del nuevo aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y en el puerto de Dos Bocas. Para el aeropuerto ubicado en Santa Lucía se determinó como [circunscripción de la aduana](#), varios municipios del Estado de México, Hidalgo, Querétaro y Tlaxcala.

EL CEO

[Mexicanos de mayores ingresos aportan 65% de la recaudación del IEPS a gasolina](#)

Los mexicanos que perciben mayores ingresos aportan el 65.2% de la recaudación que obtiene el gobierno federal por el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas y diésel, mientras que las personas de menores ingresos contribuyen con el 8%, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

EL UNIVERSAL

[Los costos de verificación vigentes en el Edomex para 2022](#)

En el Edomex el pago por concepto de [verificación vehicular](#) continúa realizándose conforme corresponde a los engomados y placas, por lo que todo aquel que posea un vehículo con emplacado del estado deberá cubrir satisfactoriamente el trámite. Además de conocer el calendario para realizar el proceso a tiempo es importante que sepas que en 2022 se realizó un ajuste en las tarifas establecidas.



[Inversión minera cae; sector acusa falta de apoyo de AMLO](#)

Las inversiones en el sector minero durante 2021 cayeron 53% respecto a 2012 debido a que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador decidió no otorgar más concesiones para la exploración, así como a la falta de incentivos fiscales para proyectos de desarrollo, según la Cámara Minera de México (Camimex).



[Complemento Carta Porte: nueva prórroga para multas quita un freno al autotransporte](#)

El nuevo periodo de transición para expedir correctamente el **complemento Carta Porte**, de momento, libera presión en el autotransporte y le permitirá enfocarse en el apremiante entorno económico; en cambio, es necesario repensar cuál es la forma más conveniente para su implementación, sin afectar a las micro y pequeñas empresas, sostienen especialistas.



[10 cosas que deben saber las empresas sobre el RESICO por De la Paz, Costemalle - DFK](#)

Se dio a conocer el cambio más importante de la reforma fiscal publicada el 27 de diciembre de 2021, este cambio es la adición de un nuevo régimen fiscal denominado Régimen Simplificado de Confianza, conocido por sus siglas como RESICO.



[Cambio de domicilio por internet sin comprobante](#)

Todos los contribuyentes, ya sean personas físicas o morales, que desean presentar el trámite del aviso de cambio de domicilio es importante que conozcan que ya es posible que lo realicen por medio de la página de internet del SAT, sin tener que acudir a las oficinas a presentar la documentación comprobatoria.



[Declaración fácil para mipymes](#)

El 31 de marzo es la fecha límite para presentar la declaración anual de personas morales, obligación que suele ser complicada para micro y pequeñas empresas (mipymes). “Básicamente, la declaración anual de impuestos es el mecanismo mediante el cual los contribuyentes reportan al SAT sus ingresos para que, con base en ello, la autoridad determine cuánto debe aportar a la Hacienda Pública en materia de impuestos. Para ello, en la declaración es necesario proporcionar al SAT la información sobre los ingresos que se obtienen, las deducciones, así como las retenciones y pagos”, señaló Quickbooks.



[Pago de aprovechamientos en regularización de autos](#)

Las personas físicas residentes en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas pueden regularizar –vía importación definitiva– un solo vehículo usado, que tengan de manera irregular en territorio nacional; esto al amparo del “Decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera”, del 19 de enero de 2022”, reformado mediante el diverso publicado en el DOF el 27 de febrero de 2022.



[Reporte del esquema reportable en la declaración anual](#)

Llegó la época de presentación de la declaración anual, y con ello es hora de que los contribuyentes le den a conocer a la autoridad el resultado de sus operaciones realizadas durante el ejercicio 2021.



[Obstáculos que impiden el crecimiento y productividad en México](#)

“Durante casi tres décadas el crecimiento de la productividad mexicana ha sido en cámara lenta”, aseguró Mark R. Thomas, director del Banco Mundial para México, Colombia y Venezuela. De acuerdo con el estudio, “Crecimiento de la productividad en México: comprendiendo las dinámicas principales y los determinantes clave”, elaborado por el Banco Mundial, el estancamiento se debe, en parte, a la incapacidad de asignar recursos a las empresas más productivas y a los obstáculos para su crecimiento.

[Así será el procedimiento audiencia para personas bloqueadas por la UIF](#)

La Secretaría de Hacienda publicó un decreto con el que reforma la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) para establecer un procedimiento de garantía de audiencia a las personas incluidas en la lista de personas bloqueadas ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Se trata del Decreto por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) fue publicado el 11 de marzo pasado.

[Aspectos a considerar de la PTU del ejercicio 2021, según el IMCP](#)

Las personas morales deben presentar su declaración anual a más tardar en marzo y las físicas en abril, y la PTU debe ser pagada a más tardar 60 días después. Es decir, en los meses de mayo y junio respectivamente. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) recientemente publicó un documento titulado Aspectos que considerar en el reparto de la PTU correspondiente al ejercicio de 2021. En el documento, el IMCP indicó que las reformas realizadas a la Ley Federal del Trabajo (LFT) el pasado 23 de abril de 2021, traen consigo algunas novedades a la determinación de la PTU 2021, en materia laboral y fiscal.

[Vence pago provisional siendo casi imposible usar la plataforma del SAT](#)

Marzo 17 de 2022 vence el plazo para realizar el pago provisional del mes de febrero de las personas morales. No obstante, los problemas tecnológicos que enfrentan los contribuyentes hacen de esta una misión imposible.

[Reconoce SAT que es imposible cancelar CFDI mediante uso de la clave "01"](#)

El 27 de enero de 2022 Fiscalía publica el artículo "[Uso de la clave '01' en cancelación de CFDI y los problemas que está generando](#)" en el que se expone la problemática que se presenta al intentar cancelar un comprobante fiscal digital por Internet (CFDI) con la referida clave.



El uso “01 - Por definir” de CFDI 3.3: ¿Vigente sólo hasta el 30 de abril?

Cuando Fiscalía dio a conocer, en exclusiva, [la noticia de la liberación de la versión 4.0 del Comprobante Fiscal Digital por Internet \(CFDI\)](#), en nota informativa del 6 de diciembre de 2022, se informó que esta entraría en vigor el 1 de enero de 2022; sin embargo, dado que era prácticamente imposible su implementación en fecha tan próxima, se estableció un período de convivencia entre el CFDI 3.3 y el 4.0.



Corrige ANAM circunscripciones de aduanas

Con fecha 17 de marzo de 2022 se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo que modifica el diverso por el que se determina la circunscripción territorial de las aduanas y las secciones aduaneras de las aduanas.



Modificación a catálogos del CFDI 3.3 y 4.0

Con fecha 16 de marzo de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publica en su página de Internet una actualización a los catálogos del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), tanto en su versión 3.3. como en la 4.0, considerados actualizados al 15 de marzo de 2022.



[Afore registran minusvalías por 161 mil 891 mdp](#)

Las administradoras de fondos para el retiro (Afore) cerraron el primer bimestre de 2022 con minusvalías por 161 mil 891 millones de pesos, reveló la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

REFORMA

[Genera aumento de inflación nueva ola migratoria](#)

Los gobiernos de Estados Unidos y México se están preparando para un aumento de inmigrantes indocumentados que se dirigen a su frontera en los próximos meses, luego de que una inflación más rápida en países clave de América Central se sumara a las dificultades económicas.



[Del papel a la práctica: Los principales desafíos de aplicar la reforma de outsourcing](#)

Después de meses de implementación de las nuevas reglas de subcontratación, las empresas han identificado algunos problemas provocados por el uso masivo del Repse y por confusión de lo que significa poner a disposición trabajadores en beneficio del cliente, entre otros.



[FMI admite que la guerra de Ucrania afecta al acuerdo con Argentina](#)

El portavoz del FMI, Gerry Rice, advirtió de que el conflicto en Ucrania afectará al programa acordado con Argentina, y ha apuntado que el apoyo político y social en el país al nuevo acuerdo entre las dos partes "será crítico".



[Aeropuerto Felipe Ángeles ya tiene permisos para vender y almacenar turbosina](#)

El nuevo [Aeropuerto Felipe Ángeles recibió ya los permisos](#) para iniciar el 21 de marzo con la venta de combustibles, donde además Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) tiene también la autorización de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para almacenar la turbosina que llegará por autotanques a sus instalaciones con la modalidad de acceso abierto para que las aerolíneas adquieran capacidad según sus necesidades. Sólo la infraestructura para transporte y almacenamiento de turbosina tuvo un costo para el gobierno de casi 258 millones de pesos.

El Sol de México

[Pago de aseguradoras creció en 2021; seguros de vida concentran indemnizaciones](#)

Las aseguradoras pagaron 402 mil millones de pesos por indemnizaciones reclamadas por sus clientes durante el año pasado, monto 7.5 por ciento mayor respecto al año previo, informó la Asociación Mexicana de de Instituciones de Seguros (AMIS).

La Razón

[Guerra Rusia-Ucrania restará 1.0% al PIB mundial y sumará 2.5% de inflación: OCDE](#)

La guerra de Rusia contra Ucrania restará más de 1.0 punto porcentual al crecimiento económico mundial y agregará aproximadamente 2.5 puntos porcentuales más de inflación, estimó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

ContraRéplica

[Ligero avance en las negociaciones de paz](#)

Las bolsas de Europa van al alza esta tarde. El FSTE 100 gana 1.46% y el DAX, 2.91%. El CAC 40 sube 3.5% mientras que el Euro Stoxx 50 gana 3.5%, de acuerdo con datos de la plataforma de inversión multiactivos eToro.

MILENIO

[HR Ratings ratificó calificación de México en “HR BBB”; la perspectiva es negativa](#)

La agencia HR Ratings ratificó la calificación para la deuda soberana de México en “HR BBB+ (G)” y mantuvo la perspectiva negativa, en un contexto en el que la economía nacional no alcanzó en 2021 una completa recuperación, tras las crisis por la pandemia del covid-19, pues el año pasado creció 4.8 por ciento, después de haber caído 8.2 por ciento en 2020. <https://www.milenio.com/negocios/hr-ratings-ratifico-calificacion-mexico-hr-bbb>



A paso lento productividad en México: Banco Mundial

Entre 1990 y 2019 en México se ha observado un estancamiento en la productividad, provocado por distorsiones internas en el mercado, principalmente, la falta de competencia económica y barreras regulatorias, de acuerdo con el Banco Mundial.



Subida de precio de tonelada del maíz 'pone en apuros' a las tortillerías

En menos de 30 días, el costo por tonelada de maíz subió 600 pesos para las tortillerías.



Cancela el gobierno nuevas operaciones en el AICM

Ciudad de México. El gobierno federal no autorizará más operaciones para el Aeropuerto Internacional Benito Juárez (ubicado en la Ciudad de México) a fin de ir incrementado de manera paulatina la actividad en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).



¡Entérate! Bancos no abrirán el lunes 21 de marzo

La Asociación de Bancos de México ([ABM](#)) informó que las sucursales bancarias en el país suspenderán sus operaciones al público este lunes 21 de marzo, ante la conmemoración del [Natalicio de Benito Juárez](#).



Los jóvenes tienen tres veces más probabilidades de estar desempleados: Manpower

Los [jóvenes](#) tienen tres veces más probabilidades que los adultos, la población de 25 años de edad o más, de estar desempleados, advierten datos publicados por ManpowerGroup, empresa global especializada en la administración de recursos humanos.

EL UNIVERSAL

Grupo Aeroméxico culmina proceso del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en EU

El día de hoy, [Grupo Aeroméxico](#) culminó de manera exitosa su proceso del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos, convirtiéndose de un Deudor en posesión a un Deudor reestructurado.

EL UNIVERSAL

Guerra Rusia-Ucrania restará al mundo 1% de crecimiento: OCDE

El [conflicto armado](#) que inició la Federación Rusa contra Ucrania tendrá costos para todo el mundo, al estimarse que, además de las vidas humanas, [se romperán cadenas de proveeduría](#), se generará inflación y se frenará la recuperación, al calcularse que restará al menos un punto de crecimiento a la economía global, dio a conocer la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

REFORMA

[Vinculan a proceso a Sandra Cuevas](#)

La Alcaldesa suspendida de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue vinculada a proceso por presuntas agresiones en contra de dos Policías Auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

REFORMA

[Compensarán ruta tardada al AIFA con documentación 'rápida'](#)

El director operativo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), Isidoro Pastor, dijo que los tiempos que los usuarios se tardan de más en llegar a la terminal serán compensados con una documentación más rápida.

EXCELSIOR

[La economía de México crece en "cámara lenta", advierte el Banco Mundial](#)

El gobierno debe impulsar reformas que amplíen el acceso al financiamiento, reduzca las barreras regulatorias [e incrementa la inversión pública](#), para virar hacia una senda de mayor productividad, recomendó el Banco Mundial.

La Razón

[Senado aprueba decreto que permite a funcionarios promocionar revocación de mandato](#)

El Senado de la República aprobó en lo general las modificaciones el decreto por el que se modifica concepto de propaganda gubernamental, para que los servidores públicos, incluyendo el presidente Andrés Manuel López Obrador, puedan promover la revocación de mandato.

La Razón

["La traen más despeinada que cuando estaba en la Corte", dice Lilly Téllez a Olga Sánchez Cordero](#)

La senadora del PAN, Lilly Téllez, aseveró que a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, "la traen más despeinada que cuando estaba en la Corte".

[Morena busca prohibir a estados y municipios adquirir deuda en último año de cada gobierno](#)

Desde la bancada de [Morena](#) en la Cámara de Diputados impulsan prohibir a los gobiernos de los estados y municipios del país que en su último año de gestión contraten deuda pública, a fin de evitar actos de corrupción.

 ContraRéplica
COMUNICACIÓN DE INVESTIGACIÓN

[Isidro Pastor reconoce desventaja en tiempos de traslado al AIFA](#)

Debido a que los tiempos de traslado al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) son mayores comparados con la distancia para llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Isidro Pastor Román, titular AIFA, informó que una vez que se inaugure, los pasajeros podrán registrarse una hora más tarde para su vuelo.

 La Razón

[Diputados respaldan desaparición de barras de futbol; revisarán legislación sobre seguridad en estadios](#)

En reunión con los presidentes de la [Liga MX y la Federación Mexicana](#) de Futbol, diputados acordaron analizar la legislación vigente sobre seguridad en los estadios. Además, respaldaron la desaparición de las barras como grupos “violentos”.

 La Jornada

[‘El Bronco’ logra suspensión contra incomunicación o tortura](#)

Ciudad de México. El ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, consiguió una suspensión por parte de un juez federal, en contra de cualquier medida que suponga mantenerlo incomunicado o ser sometido a tortura.

 24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

[«El Bronco» seguirá en la cárcel pero un juez federal tomará su caso](#)

La Fiscalía Electoral de Nuevo León informó que se cuentan con pruebas de que «El Bronco» habría cometido delitos electorales; su caso pasará a juzgado federal.



[Escuelas de tiempo completo no desaparecen, reafirma López Obrador](#)

Ciudad de México. Las escuelas de tiempo completo no desaparecen, insistió el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien sostuvo que los recursos se entregarán de forma directa a los padres de familia, como se aplica en el programa La Escuela es Nuestra.



[Subcomisión de San Lázaro revisará solicitudes de juicio político](#)

Ciudad de México. La Subcomisión de examen previo de la Cámara de Diputados se instalará esta tarde, donde recibirá un informe del área jurídica respecto de las solicitudes de juicio político que están pendientes desde legislaturas anteriores.



[Sería pretencioso decir que controlo al Poder Judicial: Sheinbaum sobre caso de Sandra Cuevas](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que considera demasiado pretencioso creer que ella controla a la Fiscalía General de Justicia (FGJCdMx) y al Poder Judicial, luego de que Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc suspendida del cargo, fue vinculada a proceso por presuntamente cometerlos delitos de robo, abuso de poder y discriminación en contra de dos policías locales.



[¿Quién es Sandra Cuevas, la alcaldesa de Cuauhtémoc, vinculada a proceso?](#)

Nacida el 25 de mayo de 1986, [Sandra Xantall Cuevas Nieves](#), es originaria del Barrio de Coltongo, Alcaldía Azcapotzalco, aunque desde hace cinco meses y 13 días fungía, hasta el lunes, como alcaldesa de Cuauhtémoc, donde desde este lunes quedó suspendida mientras le es resuelta su situación legal por acusaciones de policías de agresiones y robo.



[Exhiben video del asesinato del periodista Armando Linares; identifican a 2 de los presuntos asesinos](#)

«Ya están identificados dos sujetos, probables autores materiales del homicidio de Armando Linares».



Falta voluntad de gobiernos locales para identificar cuerpos: Encinas

Ciudad de México. Al avalar el dato del Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos, cuya investigación revela la existencia en México de poco más de 52 mil cuerpos sin identificar, el subsecretario de Derechos Humanos de la secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, advirtió falta de voluntad política y de capacidades de las autoridades estatales para atender esta problemática.

EL UNIVERSAL

Hallan muerta en Edomex a agente de la Fiscalía de CDMX reportada como desaparecida

La agente de la Policía de Investigación de la Fiscalía capitalina, Karla "N", fue hallada asesinada en el municipio de Timilpan, Estado de México, luego de que fuera reportada como desaparecida.

REFORMA

[Detalla Ucrania 6 prioridades para paz con Rusia](#)

El Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, ha enumerado seis prioridades durante las conversaciones de paz con Rusia, informó el servicio de prensa presidencial.

EXCELSIOR

[Dispuesta Eslovaquia a proporcionar a Ucrania sistemas de misiles antiaéreos S-300](#)

El ministro de Defensa de Eslovaquia dijo el jueves que su país está dispuesto a proporcionar a [Ucrania](#) defensas aéreas S-300 si los aliados de la OTAN encuentran un sustituto, pero su homólogo estadounidense de visita dijo a la prensa que no tenía nada que anunciar al respecto.



[Blinken: Biden amenazará a Xi Jinping con represalias si China envía ayuda militar a Rusia](#)

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, amenazará mañana viernes a su homólogo chino Xi Jinping con tomar represalias si China "apoya la agresión rusa" contra Ucrania, incluido en particular si envía ayuda militar a Moscú, dijo este jueves el secretario de Estado, Antony Blinken.

El Sol de México

[Unesco protege a periodistas en Ucrania; donará protección para su cobertura](#)

Con la intención de brindar mayor protección a los periodistas que cubren la guerra en Ucrania, la Unesco donará un primer lote con 125 casos y chalecos antibalas con la etiqueta de "Prensa".



[Respalda México orden de la CIJ de suspender operación rusa en Ucrania](#)

Ciudad de México. Luego de que la Corte Internacional de Justicia (CIJ), máximo tribunal de la ONU, ordenó a Rusia que suspenda inmediatamente sus operaciones militares en Ucrania, México expresó este jueves su convicción de que la justicia internacional es la vía para la resolución de las disputas.



[Cuba y México profundizan relaciones, dice Díaz-Canel](#)

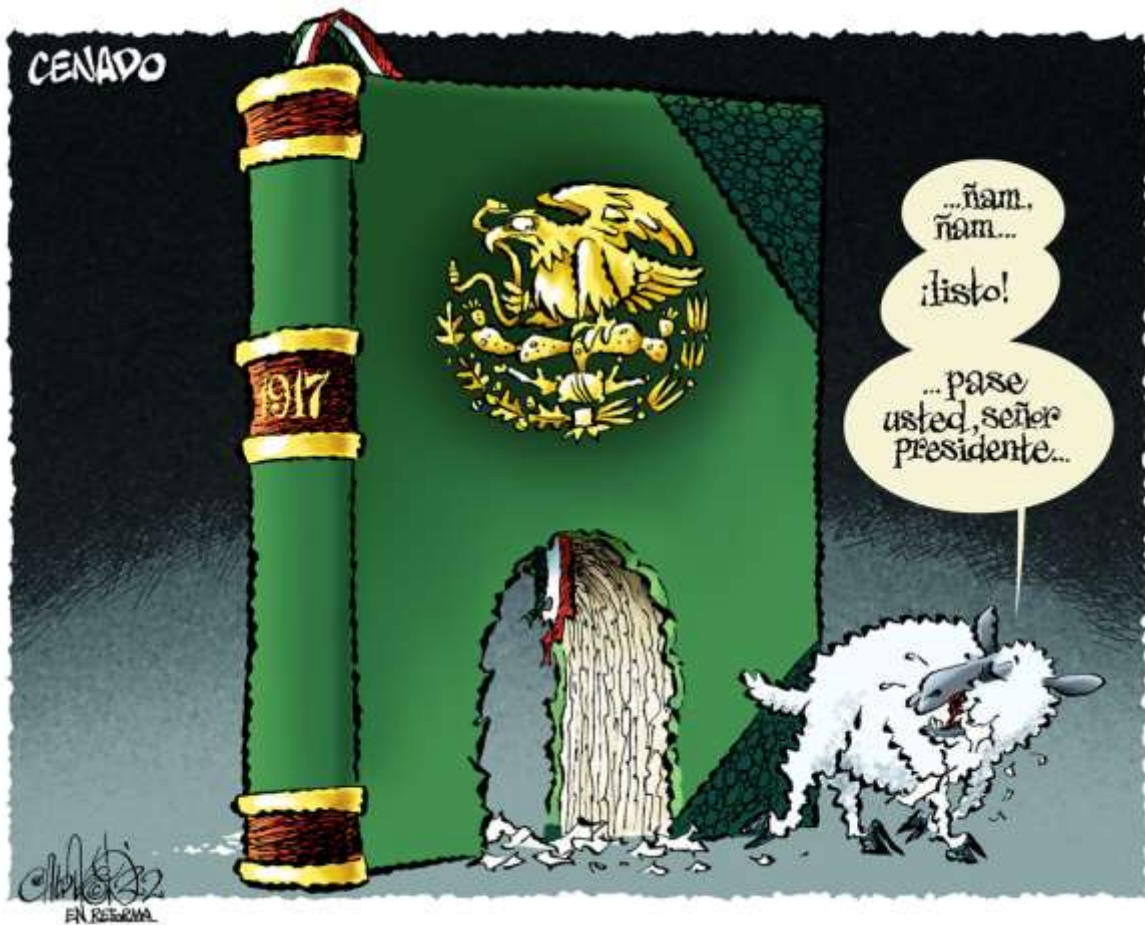
Ciudad de México. Luego de que Marcos Rodríguez Costa entregó ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador sus cartas credenciales como nuevo embajador de Cuba en México, el presidente gobierno cubano, Miguel Díaz-Canel, afirmó este jueves que ambos países seguirán profundizando sus relaciones.



[Tribunal ordena liberar al ex presidente de Perú, Alberto Fujimori](#)

El Tribunal Constitucional peruano aprobó el jueves un recurso legal que permite excarcelar al ex presidente Alberto Fujimori, condenado a 25 años de cárcel por asesinato y corrupción.

REFORMA





MILENIO



MILENIO



MILENIO



MILENIO





MORED/SIN PROTECCIÓN







Donde manda capitán

